

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSFARAH CIA. LTDA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores Junta General de Socios:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2007, lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La empresa cumple con el objeto social, y con normativas vigentes en el país.

La Junta General de Socios es el órgano de gobierno de la compañía misma que se celebra para tomar decisiones enmarcadas en el Estatuto Social.

La compañía cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias.

En la parte administrativa, las gestiones se han desarrollado cumpliendo con las actividades relacionadas al giro normal de la actividad de la empresa.

No se han presentado problemas en el aspecto legal.

Los resultado del periodo 2007 no fueron muy considerables, puesto que la actividad de la empresa solo estuvo activa hasta el mes de marzo.

Mis agradecimientos por vuestro apoyo a la gestión realizada durante el año 2007.

Pasaje. Marzo 30 de 2008


Sr. Felipe Farah Aguirre
GERENTE GENERAL